

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

71

ALCORCÓN

OTROS ANUNCIOS

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Alcorcón, en su sesión celebrada el 27 de septiembre de 2022, punto 11/428, adoptó acuerdo en orden a otorgar una concesión directa a I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S. A. U., para la ocupación privativa de una porción de dominio público de 36,64 m² situada en una parcela destinada a zona verde con frente a la avenida de Móstoles, kilómetro 14,700, para la implantación de un centro de transformación.

Se somete el anterior acuerdo de conformidad con lo establecido en el artículo 87 del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, a un período de información pública por plazo de treinta días contados a partir de la publicación del presente anuncio, encontrándose el expediente administrativo a disposición de los interesados en el Servicio de Contratación y Patrimonio (plaza de los Reyes de España, número 1) de Alcorcón, Madrid.

Alcorcón, a 28 de septiembre de 2022.—La concejala-delegada de Hacienda, Contratación y Patrimonio, Candelaria Testa Romero.

(01/18.831/22)

